

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2405,

EN CONCON,

17 SEP 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, artístico, deportivo, turístico y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Decreto presupuestario N°67 de fecha 26 de diciembre del 2018, que aprueba presupuesto municipal 2019.

DECRETO:

1. **INCORPÓRESE**, al cierre de las actividades del Desfile de Fiestas Patrias 2019, la "Actividad Turístico-Cultural y de Rescate de Tradiciones", parte de la semana de la Chilenidad, que tendrá lugar una vez finalizado el acto cívico, el domingo 15 de septiembre, desde las 14:00 hrs., en el Club Deportivo Concón Bajo, ubicado en camino Concón - Quintero s/n, sector de la Isla.
2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AYC/ptg
Distribución:
1. - Secretaria Municipal
2. - Control Municipal
3. - Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado